

FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES DEL PERU

Palacio de la Exposición

Lima, junio 24 de 1920.

Señor Casimiro Cuadros

El señor presidente de nuestra institución federal de conformidad con lo acordado por el comité dirigente, ha designado a Ud. Secretario de la comisión receptora de sufragios del 3er año de la Facultad de Letras de esa Universidad, para la elección de los dos delegados que van a representar ese año de estudios en la junta directiva del Centro Federado representativo de esa Facultad que debe organizarse según los mandatos del primer Congreso Nacional de Estudiantes.

La recepción de sufragios se hará en los días 25 y 26 del pto. a una hora dada y en la clase de su año respectivo.

Adjunto encontrará Ud. la reglamentación a que debe sujetarse el procedimiento electoral, así como los padrones respectivos.

Esperamos que presente Ud. su valiosa cooperación a los propósitos de organización definitiva de la colectividad estudiantil que persigue el actual comité federal dirigente.

Con sentimientos de especial compañerismo, nos suscribimos de Ud. attos. y seguros servidores.

Guillermo Ríos
Secretario

Alfredo de la Cruz
Secretario.